



W.K. KELLOGG FOUNDATION  
FROM VISION TO INNOVATIVE IMPACT

## **EXPERIENCIAS EN INNOVACIÓN SOCIAL Ciclo 2004-2005**

### **LA ALTERNANCIA EDUCATIVA PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA PROVINCIA DE SANTA FE, ARGENTINA**

El proyecto "La Alternancia Educativa para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica (EGB) en el ámbito rural", se inició en 1997. Ha desarrollado una metodología de alternancia de los estudiantes, que permite por una parte una utilización más eficiente de la infraestructura y el personal docente, problema significativo especialmente en las áreas rurales; por otra parte reduce los problemas de recorridos y distancias que deben transitar los estudiantes al tiempo que acerca a las familias a los procesos educativos de sus hijos e hijas, aportando así a la disminución de la deserción y el aumento de la calidad de la educación. En este modelo los estudiantes asisten dos semanas a clases en la escuela y las otras dos están en sus casas desarrollando investigaciones y otras tareas, previamente definidas con los docentes, con el apoyo y participación de la familia. De esta manera, los docentes atienden, en cada período de dos semanas, a estudiantes de diferentes ciclos educativos, duplicando su capacidad de cobertura.

Como quedó ampliamente demostrado en los análisis sobre calidad de educación, la participación de los padres y madres en el proceso educativo de los hijos e hijas tiene un impacto positivo sobre esta. Además, el hecho de que los estudiantes permanezcan en la escuela sin tener que desplazarse diariamente, muchas veces largas distancias entre la escuela y la casa, reduce los riesgos de deserción escolar.

La importancia del proyecto no sólo radica en la ampliación de cobertura del ciclo básico en los sectores rurales de Argentina sino que permite, a su vez, otorgar una educación de calidad a los jóvenes, para favorecer su ingreso al ciclo polimodal (secundario) en igualdad de condiciones con sus congéneres que habitan en sectores urbanos, preocupación central de las familias y docentes que movilizaron la idea de la alternancia.

Uno de los elementos centrales de este proyecto es la activa participación de los padres y madres de familia en la definición de esta nueva modalidad, así como en la implementación de la misma.

Por todos estos elementos, el proyecto fue uno de los veinte finalistas en el ciclo 2004- 2005 del Concurso "Experiencia en Innovación Social" organizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con el apoyo de la Fundación W. K. Kellogg.

## **Desarrollo económico y social en Argentina**

Desde los albores de Latinoamérica, tras la independencia de las potencias coloniales europeas, Argentina se destacó como uno de los principales países de la región. Entre 1860 y 1930, vivió una etapa de oro caracterizada por grandes procesos de modernización, democratización, crecimiento económico y estabilidad política. Se estima que Argentina alcanzó, para ese período un crecimiento económico entre 6 y 6,5%<sup>1</sup>, basado principalmente en el auge de las exportaciones que se da posterior a la década de 1860. Este auge fue acompañado de un fuerte proceso de industrialización, ligado a la mano de obra proporcionada por los inmigrantes europeos, que tenía como principal objetivo la satisfacción de la demanda interna. Este proceso de industrialización fue seguido por un marcado flujo migratorio hacia los sitios urbanos, lo que llevó a Argentina en 1914 a constituirse como el segundo país más urbanizado del mundo, después de Inglaterra.<sup>2</sup>

En torno a estos procesos, surgió un sistema de salarios enmarcado en relaciones laborales de carácter moderno, situación desconocida para los demás países de la región, exceptuando Uruguay: "De esta forma se desarrolló en la Argentina, tanto en la ciudad como en el campo, un moderno mercado del trabajo y una clase obrera asalariada que no estaba sujeta a relaciones semifeudales, que compartía tanto el origen como la cultura de la elite y que, además, ganaba suficiente dinero como para poder comprar una cantidad modesta, aunque creciente, de artículos de consumo".<sup>3</sup>

Los principales obstáculos que la Argentina tuvo que enfrentar durante esta etapa dorada y que explican su posterior desarrollo histórico tiene relación con la alta concentración de la propiedad agrícola, además del prematuro proceso de urbanización, lo que profundizó las desigualdades entre el campo y la ciudad. Por otro lado, la industrialización estuvo casi exclusivamente ligada al crecimiento del sector exportador, el cual se detuvo en la década de los treinta, por los límites geográficos que tenía la producción extensiva (sin mayor aporte tecnológico). Otro factor que explica el estancamiento económico de Argentina fue la dinámica que asumió el financiamiento del sector industrial, ligado principalmente a las actividades ganaderas y agrícolas, básicamente a través de inversiones extranjeras, siendo así fuertemente dependiente de los vaivenes de la economía mundial.

Durante la década del noventa y principios de 2000, Argentina ha sufrido grandes procesos de transformación y crisis que han planteado nuevos desafíos en torno a la superación de la pobreza y al logro de estándares internacionales en términos de indicadores sociales.

A principio de los noventa, impulsó una serie de reformas destinadas a transformar el desarrollo económico vigente hasta ese momento. Estas transformaciones se inscribían dentro de la tendencia que tomaba el manejo de la economía en la región, además de hacerse cargo del malestar público

---

<sup>1</sup> Mauricio Rojas, "Historia de la crisis argentina", ed. Timbro, 2003, p.24.

<sup>2</sup> *Ibíd.*, p.25.

<sup>3</sup> *Ibíd.*, p.28.

sobre el anterior modelo: "Las políticas incluyeron una sustancial liberalización del comercio exterior (...) junto con un movimiento hacia la constitución de una unión aduanera en MERCOSUR, así como la privatización de gran parte de las actividades estatales en la producción de bienes y servicios de infraestructura".<sup>4</sup> Junto a ello, se implementó el Plan de Convertibilidad. Todas estas medidas respondían al intento de controlar la inflación, que había alcanzado su máximo en 1989, cuando el IPC llegó casi al 200%.<sup>5</sup>

Al inicio del Plan de Convertibilidad, los éxitos fueron evidentes, en la medida que permitió una marcada reducción de la inflación, incrementándose el producto y la demanda interna. El PIB por habitante aumentó de US-\$ 3.316 dólares en 1989 a US-\$ 8.503 en 1998.<sup>6</sup> Al mismo tiempo, se produjo un gran aumento de las importaciones, lo que redundó en la declinación de la producción interna de bienes de capital, con una consiguiente reducción en la contratación de mano de obra en los sectores industriales, concentrándose el empleo en los servicios recientemente privatizados.

En cuanto a los sectores sociales, los gastos en salud y educación se trasladaron a las provincias. Por otra parte, la reforma provisional de 1994, básicamente orientada a su privatización, llevó a transferir fondos cercanos al 1,5% del PIB a administradores privados.<sup>7</sup>

Hacia 1994, la economía argentina se había tornado muy susceptible a la oferta de crédito externo, con lo que el alza de las tasas de interés en los Estados Unidos de América, además de la devaluación mexicana tuvieron una fuerte repercusión en la reducción de la demanda interna y la contracción del producto.

Pese a ello, no se puso en duda la viabilidad del régimen de convertibilidad, en la medida que el Fondo Monetario Internacional prestó asistencia financiera que logró paliar, en gran parte, las causas de una posible crisis. Así, ya en la segunda mitad de 1995 se recompuso el crédito y la actividad económica tendió a normalizarse: "Si bien la recuperación de la actividad tomó velocidad a partir de finales de 1995, los indicadores sociales siguieron siendo problemáticos. Ya desde 1993, en una fase expansiva de la actividad, se había observado una reducción del cociente entre empleo y población y una suba en los niveles de desempleo (que superaban el 12% antes de la crisis), mientras que la proporción de personas en situación de pobreza había dejado de disminuir en 1994", y al contrario, subió de 17,55% a 23,25% en 1995.<sup>8</sup>

A mediados de los noventa, las condiciones internacionales eran favorables para la economía argentina: la reevaluación del dólar y el real brasileño contribuyeron a un aumento considerable de las exportaciones,

---

<sup>4</sup> Daniel Heymann, Serie estudios y perspectivas: "Buscando la tendencia: crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina", Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, 2006, p.11.

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p.12.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, p.14.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, p.19.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pp.23- 24.

multiplicándose el doble entre 1993 y 1998, a un ritmo anual del 14%.<sup>9</sup> Este incremento del flujo de exportaciones reforzó la confianza que se tenía en el régimen de convertibilidad.

Paralelo a esto, el sector público lograba recaudaciones muy bajas comparadas con los promedios históricos, lo que llevó al incremento de la deuda pública. Para que esta deuda se aplacara era necesario que las condiciones financieras favorables en el exterior continuaran, expresándose en un aumento sostenido en los precios de las exportaciones para que no se frenara la demanda interna ni la actividad económica. Sin embargo, estos requisitos para la estabilidad del sistema no se verificaron, estancándose las exportaciones y contrayéndose la actividad. Así la deuda aumentó de 88.711 millones de dólares en 1994 a 144.222 millones de dólares en el 2001.<sup>10</sup>

Ya en 1998, es posible apreciar una recesión en la economía argentina asociada al impacto del "default" ruso y la desaceleración de la actividad económica brasileña. Por otra parte, los créditos otorgados por los Estados Unidos de América se supeditaron con mayor énfasis en la posibilidad de retorno. De este modo, en 1999 cambia la orientación política del gobierno poniendo gran énfasis en la recuperación de los indicadores sociales, sin por ello cambiar el régimen de convertibilidad.

De este modo, se intentó impulsar políticas en gasto social, sobre todo en educación, lo cual se veía obstaculizado por el condicionamiento que la política tributaria tenía por los problemas de competitividad del sector orientado a las exportaciones y el elevado desempleo (14,5% en Mayo y Agosto y 13,8% en Octubre<sup>11</sup>).

El comportamiento de la economía estaba supeditado a la existencia de dos posibles variantes: una de ellas correspondía a la reactivación de la economía sin variar el modelo de la convertibilidad, "la realización de este escenario requería de novedades favorables en el entorno internacional: en materia financiera, dadas las apreciables necesidades de fondos que existirían en cualquier caso, pero también en las condiciones del comercio exterior, a fin de posibilitar alguna reanimación de la actividad compatible con la restricción interna, sin exigir una baja considerable en los precios"<sup>12</sup>. La otra alternativa era la crisis. La ausencia de buenas noticias en el plano internacional y el aumento del riesgo país, a partir de la segunda mitad del 2000, puso en estado de alerta la posibilidad cada vez más manifiesta de una crisis.

Durante todo el transcurso del 2001, la salida de capitales crecía cada vez más, con lo que se produjo un grave problema de financiamiento en las arcas fiscales, situación que intentó ser contrarrestada con los préstamos de los organismos multilaterales que alcanzaron, entre el cuarto trimestre del 2000 y el tercero del 2001, los 13.500 millones de dólares, préstamos que

---

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p.31.

<sup>11</sup> CEPAL, "Estudio económico de América Latina y el Caribe", 1999- 2000.

<sup>12</sup> Daniel Heymann, Serie estudios y perspectivas: "Buscando la tendencia: crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina", Oficina de la CEPAL en Buenos Aires, 2006, p.40.

cesaron a fines del 2001, indicando la necesidad de poner fin al sistema de convertibilidad. La participación del Fondo Monetario Internacional en este proceso fue clave, pues financió directamente los 10 años del Plan de Convertibilidad para luego desligarse y agudizar la crisis.<sup>13</sup>

Ante estos problemas y la ausencia de una institucionalidad política adecuada, se produjo no sólo una creciente crisis económica, que se refleja en la caída, entre el tercer trimestre de 1998 y el primer trimestre del 2002, en un 20 % del PIB, sino también una aguda crisis política, evidenciada en los períodos de convulsión social que llevaron a la rápida sucesión de gobiernos. "Los efectos más dramáticos sobre la economía argentina fueron los que operaron sobre las variables sociales, dejando como saldo tasas de desempleo récord, niveles de pobreza e indigencia sin antecedentes y un significativo aumento de la iniquidad en la distribución del ingreso."<sup>14</sup>

Con la llegada al gobierno de Néstor Kirchner, se implantó una severa política fiscal destinada a paliar el sobreendeudamiento y, a la vez recuperar el equilibrio macroeconómico perdido tras la crisis, con un claro enfoque tendiente a mejorar los indicadores sociales que se vieron severamente afectados.

### **Desarrollo social y educación en Argentina**

Posterior a la crisis de la década de los noventa, la brecha de pobreza se ha reducido crecientemente desde 0,517 a 0,424<sup>15</sup>; asimismo, el coeficiente de Gini que marca la desigualdad bajó de 0,551 a 0,491. Otros indicadores que muestran cierta tendencia progresiva con respecto a los saldos de la crisis son la reducción en la proporción de la población con ingresos por debajo de la línea de pobreza (de 53% a 38,5%) y la baja en la proporción de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia (de un 24,8% a un 13,6%). Si bien estos indicadores son expresivos de una mejoría, no se puede hablar de una completa recuperación, en tanto los niveles de pobreza en 1998 alcanzaban el 24% y en 1974 sólo llegaban al 4,7%. Asimismo, los niveles de desigualdad expresados en el coeficiente de Gini no alcanzan aún los niveles registrados al inicio de la convertibilidad (0,422) ni menos los de 1974 (0,356). En cuanto al desempleo, actualmente alcanza el 23,1% (incluyendo a los subocupados), mientras que a inicio de los noventa se situaba en el 17,9% y en 1974 en el 10,4%.<sup>16</sup>

---

<sup>13</sup> Ocampo, José Antonio, "El Fondo Monetario Internacional y Argentina".

<sup>14</sup> República Argentina, ONU, "Objetivos de desarrollo del milenio", 2005, p.24.

<sup>15</sup> Los datos indicados con respecto al coeficiente que mide la brecha de desigualdad, el coeficiente de Gini, y la proporción de población con ingresos bajo la línea de pobreza e indigencia fueron extraídos del mismo informe sobre los "Objetivos de desarrollo del milenio" y corresponden a una comparación entre los años 2002 y 2005.

<sup>16</sup> Los datos de 1974 y 1998 fueron extraídos de la Encuesta permanente de hogares y citados por la redacción del diario "El Litoral",

<http://www.litoral.com.ar/index.php/diarios/2006/08/20/economia1/ECON-02.html>

En cuanto al desarrollo social, Argentina se encuentra en el puesto 34, de un total de 177 países, en el Índice de Desarrollo Humano<sup>17</sup> ubicándose en el primer puesto latinoamericano. La esperanza de vida al nacer para ambos sexos corresponde a 74,1 años por sobre el promedio de la región de 66,9 años<sup>18</sup>; mientras que la tasa de analfabetismo funcional (menos de cuatro años de estudio en la educación formal) para ambos sexos es de 2,4%.<sup>19</sup>

En este contexto de transformación económica y social, y como es ampliamente reconocido, la educación se constituye como uno de los ejes principales para la superación de la pobreza. A este respecto se señala: "El efecto de la educación en este ámbito es triple: mejora el ambiente educacional de los hogares futuros y, con ello, el rendimiento educativo de las próximas generaciones; incide positivamente en la salud reproductiva e infantil y, por último, permite una mayor movilidad socio ocupacional ascendente de quienes egresan del sistema educativo. A mayor nivel de educación formal, menor es la probabilidad de ser pobre o caer en la pobreza"<sup>20</sup>.

La educación juega un rol central en el desarrollo económico y social de los países de la región permitiendo generar saltos cualitativos en torno a la productividad, posibilitando desarrollar tecnologías autónomas y no sobreexplotar sin mayor valor agregado los recursos naturales. Asimismo, permite crear lazos sociales sólidos que posibiliten una mayor cohesión e integración social para, por un lado, evitar las crisis y, por otro, fortalecer los sistemas democráticos.

A este respecto, es importante destacar que América Latina y el Caribe se encuentran en una posición intermedia entre los países en desarrollo y los países desarrollados con respecto a las tasas de escolarización brutas, destacándose diferencias significativas en los niveles secundario y superior, en los cuales América Latina y el Caribe alcanza el 57,2% y 18,5% respectivamente, contra una tasa de escolarización secundaria del 98,8% y superior del 50,5% que se registran en los países desarrollados.<sup>21</sup> Estas cifras nos indican la brecha educativa que los países de la región deben superar para alcanzar los niveles de desarrollo de las grandes potencias, para lograr así los desafíos de mayor ciudadanía y democracias más estables.

En la sociedad del conocimiento, en la que se vive actualmente, la educación se constituye aún más en el eje principal en la incorporación de las herramientas básicas para acceder, en términos democráticos, a la estructura de oportunidades que el campo financiero, comunicacional y

---

<sup>17</sup> Índice compuesto por el indicador de la Esperanza de vida, junto a la tasa de alfabetización de adultos, además de la tasa bruta combinada de matriculación en enseñanza primaria, secundaria y terciaria. El dato fue extraído del "Informe de Desarrollo Humano", 2005.

<sup>18</sup> Datos correspondientes al quinquenio 2000- 2005, CEPAL, "Anuario estadístico de América Latina y el Caribe", 2004, p.76.

<sup>19</sup> Este dato se refiere al sector urbano y a la población entre 15 y 19 años. CEPAL, Naciones Unidas, Organización Iberoamericana de Juventud, "La juventud en Iberoamérica. *Tendencias y urgencias*", 2004, p. 366.

<sup>20</sup> CEPAL, "Equidad, desarrollo y ciudadanía", 2000, p.101.

<sup>21</sup> *Ibíd.*, p.94.

ocupacional, abre a los distintos actores de la comunidad. En este sentido, una mayor educación se acompaña sustancialmente de un proceso de superación de las desigualdades no sólo simbólicas sino también materiales: "Una mejor distribución de activos simbólicos hoy (como son los conocimientos y destrezas útiles), siembra una mejor distribución de activos materiales mañana (ingresos, bienes y servicios). Los activos simbólicos son capacidades que, transmitidas de manera equitativa, permiten centrar la competitividad futura sobre la base de mayor igualdad en las opciones para competir."<sup>22</sup>

En síntesis, la educación constituye el principal factor para superar la pobreza y sus causas estructurales, entre las que cuentan: baja productividad, ausencia de herramientas para enfrentar la vida moderna, marginalidad y vulnerabilidad social. Frente a estas causas, la educación ofrece una mayor movilidad socio ocupacional; constantes retornos intergeneracionales, en el sentido que un niño o niña que hoy recibe una educación adecuada puede fortalecer su familia el día de mañana; una mejora en las condiciones de salud, en la medida que la escolarización permite a las educandos adquirir conocimientos sobre la transmisión de enfermedades, así como sobre los temas de fecundidad, entre otros; amplía la vía de acceso a conocimientos sobre la vida cotidiana en general, como el manejo de anticonceptivos o el acceso a programas sociales.

Pese a que la educación otorgue los beneficios anteriormente descritos, América Latina y el Caribe está bastante lejos de lograr que la educación sea igualitaria; es más, se observa un claro sesgo clasista en ésta<sup>23</sup>, en el sentido que existe una alta correlación entre cobertura y calidad de la educación e ingresos, situación particularmente crítica en los sectores rurales, lo que nos lleva a pensar una alta rigidez de la estructura social. Así, la cobertura de educación primaria en América Latina entre jóvenes de 15 y 29 años es de 80,5 % para el quintil más rico mientras que en el quintil más pobre ésta sólo llega al 47,9.<sup>24</sup>

En cuanto a la diferencia de género, ésta no es muy notoria, en la medida que la cobertura de educación primaria alcanza a un 65,9% en los hombres y un 67,4% en las mujeres.<sup>25</sup> Lo que nos indican estos datos es que ha habido un mejoramiento en la inserción de las mujeres en el sector educativo, a la vez que nos propone el desafío de evitar una discriminación con respecto a los hombres, en el caso que la tendencia que hayan más mujeres empiece a acrecentarse.

Donde sí se observan diferencias claras es en la cobertura de educación primaria entre los sectores urbanos y las áreas rurales. Mientras en el primer caso ésta alcanza a un 86,2%, en los sectores rurales, ésta sólo alcanza al 56,6%<sup>26</sup>. Lo que, de todos modos, revela un mejoramiento con respecto a la situación de hace 30 años, momento en el cual la cobertura

---

<sup>22</sup> CEPAL, Naciones Unidas, Organización Iberoamericana de Juventud, "La juventud en Iberoamérica. Tendencias y urgencias" , 2004, p.191.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p.177

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p.180

<sup>26</sup> *Ibíd.*, p.184- 185.

para sectores rurales sólo llegaba al 34,9%. Asimismo, la deserción escolar en los sectores rurales es de 56% en los hombres y 53% las mujeres, mientras que, en los conglomerados urbanos, es de 23% en los hombres y 21% en las mujeres.

Esta desigualdad entre campo y ciudad es particularmente relevante para el proyecto a tratar, pues los sectores donde interviene son escuelas de formación agraria, intentando precisamente superar las brechas de calidad y cobertura.

En Argentina, durante la crisis económica y política anteriormente descrita se duplicaron los niveles de pobreza entre 1999 y 2002 pasando de 19,7% a 41,5%; asimismo la indigencia se cuadruplicó desde un 4,8% hasta un 18,6%<sup>27</sup>, pese a ello, no se evidenció un retroceso en la tendencia progresiva hacia una ampliación de la matrícula. Así, la tasa de escolarización, para el tramo de edad entre 6 a 11 años de edad, alcanza el 98,4%, descendiendo según grupos etáreos hasta llegar al 93,6 % entre los 12 y 14 años. Asimismo, se observan grandes distancias por regiones, sobretodo en el tramo de los 12 a 14 años, en el que el Gran Buenos Aires llega a 96,8 % mientras que el noreste argentino sólo presenta una tasa de escolarización del 87%<sup>28</sup>. Estas cifras muestran que Argentina debe enfrentar grandes desafíos en torno al mejoramiento de las condiciones de asistencia, la retención y culminación de los últimos años de la escolaridad básica; sobretodo en la región noreste.

Otras cifras con respecto a Argentina muestran que la tasa de supervivencia al quinto año es de 90,7%, mientras que la tasa de alfabetización entre los jóvenes entre 15 y 24 años alcanza el 98,9%, porcentajes prácticamente iguales en todas las provincias. En cuanto a la paridad de género, ésta se cumple sobretodo en los niveles más altos de aprendizaje, en donde llega a un máximo de 137,9% en el nivel superior<sup>29</sup>.

### **Educación General Básica y brecha rural-urbana**

Con respecto a la Educación General Básica (EGB) (que corresponde a la educación primaria argentina y a los niveles 1 y 2 del Clasificador Internacional de Niveles de Enseñanza (CINE)), podemos decir que el 93,2% de la población completa dicha formación, lo que nos indica que quienes no logran el ciclo básico durante su estadía en la escuela, lo completan mediante otros medios como, por ejemplo, las escuelas para adultos. La tasa de egreso de la EGB nos muestra que el 65,7% de la población completa sus estudios primarios, evidenciando una clara diferencia entre regiones. Así, el Gran Buenos Aires alcanza el 74,9% mientras que el noreste argentino sólo llega al 49,7%. En el nivel polimodal (secundario), no existen tan amplias diferencias entre regiones, sin embargo, el porcentaje de egreso es menor, alcanzando el 58,4%.<sup>30</sup>

---

<sup>27</sup> Dato válido para el Gran Buenos Aires, CEPAL, “Panorama Social de América Latina 2002- 2003”, p.53.

<sup>28</sup> República Argentina, ONU, “Objetivos de desarrollo del milenio”.

<sup>29</sup> Ibid.

<sup>30</sup> Ibid.

En Argentina, el 49% de las unidades educativas de los dos primeros ciclos de EGB (EGB 1 y 2) y 36% del tercer ciclo de EGB (EGB 3) son rurales.<sup>31</sup> Teniendo en cuenta que la mayoría de las veces el séptimo año correspondiente al tercer ciclo de la EGB continúa en las ex escuelas primarias, se podría afirmar que aproximadamente el 50% de las unidades educativas en Argentina son rurales. Esta cifra aumenta en las regiones del noreste y noroeste argentino donde el 73% de las unidades educativas se encuentran en zonas rurales.<sup>32</sup>

En relación a las diferencias entre sectores urbanos y rurales podemos constatar las siguientes cifras: en cuanto a la asistencia al sistema educativo de la población urbana y rural, podemos decir que, en los sectores urbanos, el 74% de la población asiste a la escuela mientras que, en los sectores rurales, esta cifra alcanza sólo el 64%.<sup>33</sup> Las diferencias entre campo y ciudad se acentúan cuando evaluamos los datos relacionados al máximo nivel de instrucción alcanzado. Mientras el 84,3% de la población urbana tiene el primer nivel primario completo, sólo el 61,4% de la población rural lo ha logrado. Estas diferencias son más marcadas en los niveles secundario y universitario, en los cuales el 26,1% de la población urbana ha completado sus estudios secundarios o tiene el nivel universitario incompleto mientras que la población rural el mismo indicador sólo llega al 9,2%. Las dos cifras se reducen al analizar los datos correspondientes al nivel universitario completo, sin embargo, las diferencias se mantienen, ya que el 9,3% de la población urbana lo ha completado, mientras que sólo el 3,1% de la población rural ha alcanzado dicho nivel de instrucción. Sólo podemos observar cierta paridad en cuanto a la población que ha terminado el nivel de instrucción primaria o tiene el nivel de instrucción secundaria incompleto, cifra que bordea, en ambos casos, el 49%.<sup>34</sup>

### **Contexto y origen del proyecto en la Provincia Santa Fe**

La Provincia de Santa Fe, en donde se ejecuta el proyecto de "Alternancia Educativa para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica en el ámbito rural", tiene una población de 3.000.701 habitantes, dentro de las cuales el 14,8%<sup>35</sup> vive en situación de pobreza (aproximadamente 588.444 habitantes). La población urbana alcanza el 88% mientras la rural es el 12%.

---

<sup>31</sup> Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina.

<sup>32</sup> *Ibíd.*

<sup>33</sup> Dato obtenido a partir de los datos entregados por el INDEC en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 para la población entre 6 y 24 años, Argentina.

<sup>34</sup> Porcentajes calculados según los datos proporcionados por el INDEC en el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 para población urbana y rural de 15 años o más, Argentina.

<sup>35</sup> Cifra entregada por el proyecto, correspondiente al año 2004.

## Localización de la Provincia de Santa Fe en Argentina



Las principales actividades económicas que caracterizan a la Provincia de Santa Fe son: la agricultura, que representa un 21% del área sembrada del país, siendo los principales cultivos la soja, el maíz, el sorgo, el trigo y el girasol; la ganadería, principalmente ganado bovino (6.000.000 de

cabezas); e industrias lácteas, aceiteras, frigoríficos, molienda de trigo, siderúrgica, químicas y metal mecánicas.

**Ubicación de las Escuelas de la Familia Agrícola Santafesina en donde se desarrolla el programa.**



La tasa neta de escolarización en la provincia alcanza el 98,7% para los dos primeros ciclos de la educación general básica (EGB), cifra idéntica a la ciudad de Buenos Aires correspondiente al mismo conglomerado, mientras que para el tercer ciclo de la EGB alcanza el 81%, marcando una primera diferencia con ciudad de Buenos Aires, en la cual esta cifra alcanza el 89,3%. En cuanto al nivel polimodal, la distancia con la ciudad de Buenos

Aires se acrecienta. Mientras que en Santa Fe la escolarización alcanza el 54,5%, en ciudad de Buenos Aires llega al 70,2%.<sup>36</sup> Es interesante destacar que del total de 35.586 alumnos en Santa Fe, el 81% asisten a escuelas públicas.

**Cuadro No. 1**  
**Tasa neta de escolarización por nivel educativo**  
**2001**

Provincia	Nivel de enseñanza		
	EGB 1 y 2	EGB 3	Polimodal
<b>Total</b>	<b>98.1</b>	<b>78.4</b>	<b>53.6</b>
<b>Ciudad de Buenos Aires</b>	<b>98.7</b>	<b>89.3</b>	<b>70.2</b>
Buenos Aires	98.6	86.5	60.6
24 partidos del Gran Buenos Aires	98.4	85.9	60.1
Resto de Buenos Aires	98.8	87.4	61.4
Catamarca	98.3	74.2	53.2
Córdoba	98.2	73.8	52.9
Corrientes	96.8	61.5	40.8
Chaco	96.6	63.5	38.2
Chubut	98.5	79.7	54.7
Entre Ríos	98.1	74.0	46.0
Formosa	97.6	65.6	39.9
Jujuy	98.4	76.7	50.7
La Pampa	98.5	82.9	57.8
La Rioja	97.9	72.8	47.0
Mendoza	98.5	79.7	48.3
Misiones	94.4	56.4	35.4
Neuquén	98.9	75.4	45.7
Río Negro	98.6	72.6	45.4
Salta	97.6	73.7	50.5
San Juan	97.3	74.2	51.3
San Luis	97.3	70.5	48.0
Santa Cruz	99.2	78.2	57.1
<b>Santa Fe</b>	<b>98.7</b>	<b>81.0</b>	<b>54.5</b>
Santiago del Estero	96.8	58.7	35.8
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	98.9	87.2	66.9
Tucumán	97.7	72.4	43.9

**Fuente:** INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población. Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a procesamientos especiales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Otros datos que nos indican la situación del sistema educativo en Santa Fe son las tasas de abandono, repitencia, promoción y egreso. Si bien la tasa de abandono es muy pequeña (1,91%), sólo el 56,87% de los matriculados al primer grado logran egresar. En cuanto a la tasa de repitencia, alcanza el 7,56%, mientras la tasa de promoción llega al 87,61%.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> INDEC. Dirección Nacional de Estadísticas y de Población. Dirección de Estadísticas Sectoriales en base a procesamientos especiales del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, Argentina, 2001.

<sup>37</sup> Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Argentina, 2004.

Con respecto a los antecedentes directos del proyecto, es necesario señalar que las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA) surgen en la provincia de Santa Fe en el año 1968 dada la necesidad sentida por las comunidades rurales de la zona de contar con educación para sus hijos e hijas, que incluyera una capacitación laboral posterior a la finalización de la educación primaria. En 1970, a fin de apuntalar las experiencias de las EFA, se reunieron agricultores, técnicos y docentes y decidieron la creación de APEFA (Asociación para la Promoción de EFA). En 1974, las EFA fueron incorporadas a la enseñanza oficial, como escuelas públicas de gestión privada con un Plan de Estudios Experimental, y recibieron subsidio estatal a partir de 1977. Hasta 1984 funcionaron con Ciclo Básico (1º a 3º año secundario). Entre 1985 y 1986, por pedido de las familias de los alumnos, se incorporó el Ciclo Superior (4º y 5º año secundario). Recién en 1990, y luego de interminables gestiones, se logró hacer oficial el Plan de Estudios.

La reforma educacional llevada a cabo en Argentina en 1993, transformó la estructura que hasta ese momento tenía el sistema educativo, no sólo porque trasladó su administración a las Provincias, sino también porque modificó la duración de los ciclos educativos, como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 2**  
**Ciclos Educativos según años lectivos**

Estructura anterior		Estructura actual Ley 24.195		
Nivel	Año	Nivel/ Ciclo	Año	
Inicial	1º	Inicial	1º	
	2º		2º	
	3º		3º	
Primario	1º	EGB	1º	
	2º		1º	2º
	3º			3º
	4º			2º
	5º		5º	
	6º		6º	
	7º		7º	
Medio	1º	Polimodal	8º	
	2º		9º	
	3º		1º	
	4º		2º	
	5º		3º	

Fuente: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Argentina

A partir de esta nueva estructura, la administración pública de la Provincia de Santa Fe decidió que la implementación del tercer ciclo en los sectores rurales se afrontaría mediante la contratación de uno o dos maestros, para atender el tercer ciclo de la EGB, además de la creación de la figura del profesor itinerante que asistiría periódicamente a los colegios para apoyar la formación en el tercer ciclo. Junto con esto, se tomó la decisión de que el séptimo año continuara en las escuelas que antes atendían al nivel primario, mientras que los años octavo y noveno se ejecutarían en las

nuevas escuelas secundarias. Ambas propuestas actuaban en desmedro de la calidad educativa de los sectores rurales, pues se intentaba aplicar la reforma sin mayor personal docente, lo que se expresaba en una carga horaria menor que la aplicada en los colegios de sectores urbanos, además de la reducción de las áreas curriculares a impartir.

Si bien esta propuesta aseguraba el acceso de los niños y niñas del medio rural al servicio educativo obligatorio, no necesariamente aseguraba una buena calidad del servicio. Por lo tanto, era muy probable que la calidad de éste fuera muy inferior al ofrecido a los niños y niñas de las áreas urbanas y también en escuelas privadas, acarreando muchas dificultades a los adolescentes que, provenientes de las escuelas rurales, quisieran ingresar al nivel Polimodal. De ahí que un mejoramiento en la cobertura y calidad podría permitir a los niños y niñas de los sectores rurales no sólo incorporarse equitativamente a los cambios formales que la reforma educacional propulsaba, sino también integrarse activamente a los procesos de cambios sociales y culturales a los cuales asistimos hoy en día.

En este contexto, en 1995 se inician reuniones de padres, madres y los docentes de las diferentes EFA, que dan lugar al surgimiento de la Comisión Provincial, la que a partir de 1997, se denominó Unión de Escuelas de la Familia Agrícola Santafesinas (UEFAS). En cada EFA, se fueron recogiendo las preocupaciones y las sugerencias manifestadas por las familias del medio rural, y se resolvió formar una Comisión para la elaboración de una propuesta de Plan de Estudio que contemplara el 3er Ciclo de EGB en alternancia. Para obtener estos datos, se realizó una encuesta a todas las familias de los alumnos, que permitió sistematizar la información y enviar resultados concretos a las autoridades ministeriales.

Fue así como se iniciaron una serie de negociaciones, entre los representantes de la UEFAS y funcionarios del Ministerio, en un principio con gran resistencia de parte de estos últimos, quienes cuestionaban la propuesta de incorporar el 7º año de EGB a las EFA, más allá de que dicha propuesta pretendía no dividir el ciclo. Es así que, cuando la Provincia de Santa Fe realizó el lanzamiento oficial del Proyecto del 3er ciclo de EGB con itinerancia, como experiencia piloto de avance en 1997, en el Departamento General Obligado (donde hay 4 EFA), se agravó el conflicto. Desde las EFA se recurrió a los medios de comunicación orales y escritos, a fin de reclamar igualdad de condiciones con el Proyecto Oficial, y se intensificaron las audiencias con alta presencia y representación de padres, madres y docentes. Estas gestiones contaron con el apoyo de la Iglesia Católica, Organizaciones No Gubernamentales (INCUPO, Cooperativas y otras), legisladores, empresas, Municipios y Comunas.

Finalmente, este mismo año lograron la aprobación para iniciar una experiencia piloto del 3er Ciclo de EGB con Alternancia en una de las EFA, aunque no en la zona donde se hacía la experiencia oficial. Desde las EFA, se conformó una Comisión de Apoyo y Seguimiento a la experiencia de avance de la EFA de Espín (integrada por un representante de cada EFA de la Provincia) y se evaluó la misma junto con el Ministerio. Ante los resultados positivos logrados, y la insistencia de las diversas comunidades rurales, las autoridades ministeriales se vieron en la obligación de aprobar

la apertura del 3er Ciclo de EGB en Alternancia, a partir de 1998 para todas las EFA de la Provincia. Continuando las negociaciones con el Ministerio de Educación y Cultura, la Secretaría de Educación y la Dirección del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, se logró el aporte económico de las horas cátedra para el 7º año, dos cargos para la planta funcional y las raciones de comedor y copa de leche para los alumnos de 7º año de cada una de las EFA.

Desde la UEFA, se continuó trabajando en el Diseño de la Organización Institucional y la Gestión Curricular por alternancia para las EFA de Santa Fe, con el apoyo y colaboración del Supervisor de Enseñanza Media y Técnica Ingeniero Agrónomo César Faurie. Desde entonces se han realizado numerosos Seminarios y Jornadas con docentes y padres y una evaluación de la puesta en marcha del Plan, para la cual se encuestaron a padres, alumnos, directivos, docentes y personal no docente de todas las EFA de la provincia, se tabularon resultados y se realizó una síntesis de las fortalezas y debilidades de la propuesta, para realizar los ajustes correspondientes.

## **Objetivos**

El objetivo general del programa es garantizar una sólida formación básica que posibilite al adolescente el dominio de conocimientos y habilidades para adaptarse a situaciones cambiantes y aprender de ellas, preparándolo para el aprendizaje continuo, relacionándolo con el mundo del trabajo, en un ámbito de convivencia que le permita asumir compromisos gradualmente.

Además, asegurar que los estudiantes de las Escuelas Agrícolas tengan capacidad de enfrentar el paso al nivel Polimodal en igualdad de condiciones que los estudiantes de las zonas urbanas.

Los objetivos específicos que lo orientan son:

- Relacionar las distintas áreas del saber para comprender la realidad, valorarla y mejorarla.
- Poner de manifiesto las habilidades y actitudes necesarias para la convivencia y el trabajo en equipo.
- Manifestar responsabilidad en las acciones que emprenden en el grupo escolar y familiar.
- Adquirir una metodología de trabajo intelectual y práctico, utilizando correctamente las distintas herramientas para tal fin.

El programa se planteó las siguientes metas:

- Tercer Ciclo de enseñanza básica general (EGB) completo en alternancia en comunidades rurales, donde desarrollan sus actividades las Escuelas de la Familia Agrícola (EFA).
- La articulación entre el Tercer Ciclo de la EGB y el Polimodal.
- Adecuación de la formación a la realidad familiar y comunitaria de los alumnos.
- Al menos el 80 % de los adolescentes que ingresan al Tercer Ciclo de la EGB continúen su formación en el nivel Polimodal.

## **Ejecución del programa**

A partir de la reunión reflexiva entre padres, madres y docentes ligados a las escuelas agrícolas, gestión que dio origen a la Unión de Escuelas de Familia Agrícola Santafesinas (UEFAS), se discutieron diferentes temas ligados a la reforma educacional que la ley propulsaba, tomando en cuenta el impacto sobre las comunidades agrícolas. Entre estos temas se destacan: lograr el Tercer Ciclo de la EGB completo en la EFA, dado que el Ministerio de Educación acordó que en la mayoría de las escuelas, el 7º año quedara en las ex - Primarias y el 8º y 9º en las ex - Secundarias, lo cual a juicio de los involucrados afectaba negativamente la calidad de la educación que recibirían los estudiantes y los pondría en desventaja frente a sus pares provenientes de escuelas urbanas; la organización de la Alternancia para favorecer la adaptación de los pre-adolescentes, teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los estudiantes que ingresan al 7º año; la adecuación de la carga horaria para el Tercer Ciclo de la EGB, en función de las exigencias ministeriales y de la etapa psicoevolutiva de los alumnos; la elección de espacios curriculares propios, afines con la ruralidad, a la propuesta pedagógica de la alternancia y a las necesidades de los alumnos en esta etapa.

Es necesario destacar que la alternancia es 2 semanas en la escuela y 2 en la casa o una semana en la escuela y una semana en la casa, según las características y posibilidades de cada comunidad en la que está inserta la escuela.



**Alumnos en su período en la escuela**

El internado, en donde permanecen los y las estudiantes las semanas que están en la escuela es mixto, intentando ser el reflejo de la realidad familiar y comunitaria, compartiendo varones y mujeres la experiencia de la etapa adolescente, lo cual enriquece el diálogo, la solidaridad, el respeto mutuo, la aceptación de sí mismo con las propias virtudes y dificultades.

Durante el tiempo que el alumno permanece en la escuela, convive con sus pares, desarrolla distintas actividades, comparte saberes e integra y construye otros nuevos. En la escuela todos los momentos son potencialmente formativos, por lo que se programan:

- **Momentos de trabajo áulico:** Se desarrollan a partir de una situación concreta que posibilita integrar saberes, para interpretar y, en un curso posterior, transformar la realidad.
- **Momentos de trabajo en grupos:** Posibilitan el crecimiento de la persona compartiendo con toda la comunidad educativa, co – produciendo, ejercitando la tolerancia y el juicio crítico.
- **Momentos de reflexión y evaluación:** Permiten tomar distancia de lo hasta el momento desarrollado para visualizar situaciones y lograr reflexionar e implementar acciones positivas.
- **Momentos de alimentación:** Permiten dialogar y revalorizar los procesos de alimentación, partiendo de los propios patrones culturales, mejorando dietas y hábitos inadecuados.
- **Momentos de recreación:** Facilitan canalizar la expresión personal en sus distintos códigos (corporal, gestual, musical, etc.) estimulando la creatividad y el compañerismo.
- **Momentos de trabajos prácticos y servicios:** Se distribuyen las actividades materiales imprescindibles para la vida de la institución (limpieza, mantenimiento, huerta, etc.) con el grupo de alumnos, en forma rotativa y democrática, fomentando la preocupación acerca de que la democracia no es sólo un conjunto de derechos sino también de deberes que los alumnos y alumnas deben adquirir. Este medio permite crear hábitos de organización y responsabilidad, así como compartir y convivir durante distintos momentos de la vida en la escuela.

Por otro lado, el proyecto de alternancia ha generado instrumentos pedagógicos concretos que le permiten desarrollar un proceso educativo reflexivo, en el cual los distintos actores toman parte de los procesos formativos. Entre estos instrumentos se destacan:

- **Reflexión diaria y semanal o quincenal:** Todos los días, en un momento determinado, se reflexiona sobre las vivencias personales y del grupo en sus aspectos más significativos: actividades, actitudes, etc., a fin de mejorar las relaciones, propiciar el crecimiento personal y estimular las conductas deseables, favoreciendo el hábito de la reflexión y la comunicación.

Al finalizar cada semana o sesión, se dispone del tiempo necesario para analizar diversos aspectos de la vida en la escuela. De esta manera, se estimula el desarrollo de la autocrítica y la conducta autónoma. También se promueve la capacidad de generar alternativas para superar las dificultades u obstáculos que vayan apareciendo, motivando a que sea el mismo grupo quien determine nuevos objetivos y actividades.

- **Boletín de seguimiento de las actividades de la alternancia:** Es el medio de comunicación entre las familias y la escuela. Cumple la función de informar a los padres y madres respecto del desempeño de su hijo o hija en la escuela. Este medio también es un espacio para que los padres hagan comentarios sobre el desenvolvimiento en su familia, y sugerencias que consideran convenientes hacer al equipo docente. Este instrumento es un canal de comunicación entre co-educadores (familia y docentes) facilitando el acompañamiento personalizado de cada alumno y la mayor integración de la familia en la educación de sus hijos e hijas.

- **Perfil del alumno:** A mitad y a fin de año, los educadores (familia y docentes) elaboran una síntesis acerca de la actuación del alumno en distintos aspectos, perfil sobre el que luego se conversa con cada alumno en el coloquio personal. La finalidad de esta instancia es favorecer un mayor conocimiento de la marcha del proceso educativo del alumno en la escuela y el hogar, dinamizando la comunicación con cada familia y posibilitando una formación continua frente a las distintas realidades de los alumnos y alumnas.

- **Coloquios:** Es una charla privada de cada alumno con dos o tres miembros del equipo docente para analizar los aspectos de la formación durante el cuatrimestre. Como paso previo, cada alumno reflexiona sobre sus vivencias a partir de una guía elaborada previamente. Esta actividad pretende desarrollar la capacidad de auto evaluación y la voluntad de superación personal.

- **Evaluación grupal:** Al finalizar el cuatrimestre, cada grupo de alumnos realiza una evaluación del conjunto con el cual convive. Se revisan las pautas de convivencia en grupo facilitando la participación y la expresión personal y grupal. Los alumnos contribuyen al análisis y evaluación de comportamientos involucrándose en propuestas para superar situaciones conflictivas. Favorece el sentimiento de pertenencia grupal, el crecimiento individual a partir del grupo, la capacidad de aprender a vivir y convivir en democracia, de autocrítica, de análisis, de realización de planteamientos respetuosos, objetivos y honestos, y el reconocimiento de limitaciones, virtudes y potencialidades de sí mismo y de los demás.

Por su parte, durante el tiempo que el alumno permanece en su casa, conviviendo con su familia y su comunidad, se desarrollan también actividades de aprendizaje, promovidas y definidas desde la Escuela. Entre estas se destacan:

- **Plan de Búsqueda:** es la actividad metodológica privilegiada en la Pedagogía de la Alternancia, que persigue un rescate cultural, de su propia comunidad. Apunta a que los alumnos, sus familias, sus comunidades y los docentes sean reflexivos y críticos ante los cambios y problemáticas sociales, adoptando una posición activa frente a esa realidad. El Plan de Búsqueda, se concreta a través de una guía de investigación, preparada en forma conjunta por los alumnos y puesta en práctica durante la estadía en su medio de vida, involucrando a su familia junto a diferentes agentes de la vida comunitaria. Esta investigación es compartida, analizada, explicada y aprovechada pedagógicamente, no sólo en las diversas áreas, sino también en la proyección de nuevas acciones. La elección de los temas está en función de las preocupaciones contingentes del grupo y sus familias.
- **Cuaderno de la Realidad:** es una herramienta para el registro de observaciones, datos y labores realizados en distintas producciones de bienes y/o servicios. Posibilita a cada alumno analizar la situación de su propia realidad familiar y comunitaria, realizar comparaciones con otras, capacitarse en la interpretación y organización de datos de esa realidad. Los registros de este cuaderno están a disposición de las distintas áreas y con el transcurso del tiempo se constituyen en un reflejo de la evolución de la realidad familiar y comunitaria.
- **Trabajos de Estadía en el medio de vida cotidiano:** son complementarios al Plan de Búsqueda. Pueden ser de investigación (de campo o bibliográfica), de aplicación o de acción socio – comunitaria. El accionar cotidiano, junto a su familia (trabajo, relaciones, comunicación, recreación, jornadas de capacitación) queda, de este modo, consignado como instancias de aprendizaje, complementando los contenidos curriculares de la enseñanza tradicional.
- **Visitas de los docentes a las familias:** dado que la Alternancia posibilita “una formación continua en una discontinuidad de situaciones”<sup>38</sup>, esta instancia de visita a cada familia permite un mejor conocimiento entre educadores involucrados en el proceso educativo de los adolescentes y de la realidad en donde éstos viven, aportando datos significativos para interpretar su manera de ser y de actuar. Son momentos en los que se comparte tanto la afectividad como la cotidianeidad del hogar. Es una oportunidad propicia para compartir preocupaciones, estrategias, conocimientos sobre el adolescente, como así también sobre la realidad regional y nacional. Por otra parte, al hacer la visita, el docente anima, asesora y ayuda a superar dificultades que se le presentan al alumno con los trabajos de estadía. Y en la medida de sus posibilidades, asesora también a la familia. Al finalizar, el docente redacta un informe sintético que luego comparte, discreta y respetuosamente, con el equipo docente, lo que permite el conocimiento de realidades individuales de los alumnos, favoreciendo su formación integral.

---

<sup>38</sup> Formulario de Información Adicional. UEFAS



**Alumnas y alumnos de la EGB**

En el marco de estas actividades, el modelo educativo con alternancia pone en práctica una serie de aspectos innovadores con respecto a la educación tradicional. El principal de estos aspectos es la concepción integral que se tiene de la educación, en la cual los alumnos y las alumnas, desde el séptimo grado hasta finalizar el ciclo polimodal, comienzan a desarrollar habilidades y destrezas personales y colectivas siendo a su vez corresponsables de los resultados del sistema educativo en su conjunto. Prueba de ello es la alta participación de los educandos en las actividades desarrolladas. Por otra parte, igualmente innovadora, es la capacidad de involucrar la participación activa de todo el núcleo familiar y comunitario en la educación de los jóvenes de la comunidad, lo cual por una parte aporta a mejorar la calidad de la educación que estos reciben y por otra empodera a la familia y la comunidad como agentes corresponsables de la educación. Otro elemento de gran relevancia es el desarrollo de contenidos pedagógicos no ajenos a la realidad rural de los estudiantes, sus familias y sus comunidades, sin que esto implique baja calidad de la educación, sino por el contrario mejora en la calidad y la relevancia de los procesos educativos.

### **Gestión del programa**

Los Consejos de Administración, integrados por padres y madres elegidos en Asamblea, se constituyen en la principal instancia de conducción y control de las EFA, supervisando el cumplimiento de la pedagogía de alternancia. Es responsable, con la asesoría de la Dirección de la Escuela y su equipo docente de dar seguimiento a los aspectos educativos y financieros, así como de las relaciones entre la comunidad educativa (profesores, padres) y las autoridades locales y/o comunales. Existe un Consejo de Administración en cada una de las EFA.

El Programa Global que se aplica al conjunto de EFA, es gestionado por el Consejo de la Unión de las Escuelas de la Familia Agrícola Santafesinas, con la participación de un docente y un padre de cada EFA, los que concurren a esta instancia directiva. En dicha instancia se toman decisiones de conducción y manejo de acciones y recursos en el marco de la implementación y desarrollo del modelo global, lo cual incluye la interrelación habitual con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y las autoridades Provinciales y Locales.

El Consejo de Administración de cada EFA es el encargado del seguimiento y evaluación particular en cada escuela, cuyos resultados son compartidos con la comunidad educativa a través de reuniones periódicas y en encuentros ampliados, padre-madre -hijos. Dichos resultados se presentan en las reuniones de la UEFA, a fin de retroalimentar el sistema global y realizar las gestiones y/o correcciones según corresponda. Es un modelo de seguimiento y evaluación en el que no sólo participan los equipos docentes sino también y de manera muy activa, los padres y madres de familia, quienes se hacen co-responsables y actores activos en el proceso.

Con respecto a la comunidad educativa, está compuesta por el Director de la Escuela, un equipo docente con cargos de jornada completa cuyo número depende del tamaño de la escuela: un docente coordinador para cada curso, secretaría y personal de cocina. Para propiciar un "ámbito educativo" donde se genere el respeto, la responsabilidad y el compañerismo, dos docentes (un hombre y una mujer) quedan a cargo del grupo de alumnos durante las 24 hs. acompañándolo, animándolo y orientándolo. Son las "permanencias" y asumen la responsabilidad institucional de coordinar, durante esa jornada, las actividades y experiencias del alumnado. Por ello, participan junto a los alumnos en las distintas actividades del día, procurando optimizar estas instancias privilegiadas para la comunicación educativa y la personalización del proceso formativo; reciben las inquietudes, dificultades y propuestas de los alumnos, las que resolverán o canalizarán adecuadamente; los acompañan en actividades prácticas y de limpieza y durante las horas de sueño; coordinan los "cinco minutos de reflexión diaria", siempre respetando y haciendo respetar las decisiones tomadas en equipo, con respecto a la conducción del grupo y las normas de convivencia.

La participación de los actores en el proceso educativo se divide según las distintas funciones que pueden y deben desempeñar al interior del grupo. Así, existe el alumno coordinador, el cual es elegido por sus pares de forma democrática y rotativa (un alumno o alumna coordinador/a para cada semana). La función de éste/a es observar y garantizar que las actividades de la semana se lleven a cabo en los momentos previstos y de manera responsable. El objetivo perseguido es que el alumno asuma responsabilidades frente al grupo de pares, desempeñando un rol diferente cuando se desempeña como coordinador.

La familia, a su vez, asume un doble rol: por un lado, la función de co-educadora, durante la estadía del alumno en su medio, ya que es responsable de guiarlo en las distintas actividades que realice, sean éstas referidas a la actividad agropecuaria, o a lo escolar propiamente dicho, brindándoles espacio, tiempo y afecto. Es una actividad que además ayuda

a incentivar en los padres y madres el logro mayores niveles de conocimientos. Ellos también aprenden, al acompañar a sus hijos e hijas en la investigación y otras actividades que llevan a cabo en sus hogares. Participan también en la elección de los espacios curriculares del área de producción, según lo requieran las necesidades de la zona, así como en las distintas reuniones de padres y madres, donde han demostrado ser capaces de detenerse y reflexionar sobre los avances del proceso educativo. Esto es fundamental dado que mediante esta experiencia se transmiten valores que el hijo/a irá incorporando para construir su propia identidad, a la vez que incorpora elementos esenciales para el conocimiento de su realidad inmediata. Por otro lado, su segunda función es la participación activa como miembro de la Asociación de Padres, instancia democrática mediante la cual se designa un Consejo de Administración, encargado de la conducción de la institución.

### **Desafíos, Soluciones y Logros**

Los principales desafíos que debió enfrentar están relacionados con las condiciones de la ruralidad en la que se desarrolla. Entre estos los más notorios son: las grandes distancias entre los lugares en que viven los alumnos y las escuelas, los días de lluvia que hacen aún más compleja la asistencia de los alumnos, así como las pésimas condiciones en que se encuentran los caminos que conectan el entorno de los educandos y la escuela. En este contexto, las tasas de deserción y repitencia eran muy altas, siendo los principales obstáculos para lograr la cobertura universal en educación primaria en los sectores rurales.

El sistema de alternancia, que hace posible que los y las alumnas no se deban movilizar todos los días a la escuela y de regreso a sus casas, sino que están unas semanas en la escuela y otras en las casas, disminuyen los costos y tiempo de movilización. Además el ahorro de tiempo de movilización lo pueden utilizar, como de hecho lo hacen en tareas escolares, investigaciones o recreación, aspectos centrales en la calidad del aprendizaje. Este fue un gran desafío que dio como resultado un modelo de mucho éxito: lograron efectivamente reducir la tasa de deserción, absentismo y repitencia y la vez generaron mejores y mayores lazos familiares. Los alumnos y alumnas hoy tienen más tiempo para estudiar y para estar con sus familias.

En el plano institucional, el principal obstáculo se relacionó con la incertidumbre que se generó frente la posibilidad de que el Ministerio de Educación no aceptara esta modalidad, ciertamente pionera en la Argentina, para aplicar en el Tercer Ciclo de EGB (7mo, 8vo y 9no año).

Para resolver esta situación, el Programa enfatizó el desarrollo de las alianzas con organismos de la sociedad civil, de las comunidades locales, organizaciones conjuntas padres-docentes, a fin de relevar los alcances del sistema propuesto por UEFA y un desarrollo sostenido de negociaciones con la Secretaria de Educación a fin de lograr la incorporación de la propuesta del Plan de Estudio con Alternancia, en el sistema formal de educación. Lo

lograron, y actualmente el modelo es parte de la política pública de educación en la Provincia de Santa Fe.

Asimismo, existía una gran incertidumbre acerca de la viabilidad de compatibilizar la figura del profesor itinerante, generado en los sectores rurales como respuesta a la ley de 1993, con la pedagogía en alternancia, que intentaba aumentar la calidad y eficiencia del tercer ciclo de la EGB, sin que se perjudicaran mutuamente.

Para resolver dicha situación, el Programa ha trabajado en la sistematización de los resultados y creado una serie de alianzas a fin de abordar, en un debate público el análisis de la educación primaria y polimodal, debidamente ilustrada con el análisis de experiencias comparadas.

Frente a estos obstáculos que el proyecto ha solucionado con éxito, podemos destacar una serie de logros, que han permitido un avance importante en materia educativa en los sectores rurales donde se ha aplicado.

- 1.** Es un Programa altamente validado por las comunidades educacionales, que se basa en un proceso enormemente participativo impulsado por la iniciativa y la gestión de la comunidad educacional a través de los Consejos de Administración en las distintas EFA. Este logro no es menor, pues destaca que el proyecto nace de las necesidades reales de las comunidades en cuestión, por lo que su alta legitimidad nos permite extrapolar su continuidad en el futuro.
- 2.** Gracias a este proceso hoy los padres y las madres de los alumnos son actores activos del mismo y no simples receptores pasivos de los cambios del sistema educativo, con su consecuente impacto en la calidad de la educación que reciben sus hijos e hijas.
- 3.** Es posible observar un incremento en la tasa de matrícula, alcanzando actualmente los 1300 egresados del nivel polimodal, resultado importante considerando la realidad deficiente de los sectores rurales en estas materias. Al mismo tiempo se observa una propagación del sistema de alternancia a otras regiones, desde el programa pionero en Santa Fe a 65 EFA, ubicadas en Misiones, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero, Córdoba, Buenos Aires y Salta, además de los Centros de Formación Rural (CFR) de Fundación Marzano en Buenos Aires y el sur de Santa Fe, y los Centros Educativos para la Producción Total (CEPT) en la provincia de Buenos Aires.
- 4.** El modelo de educación con alternancia tiene costos inferiores al sistema educacional primario tradicional: \$ 2.866,74 alumno/año (en sistema EFA) respecto de \$ 2.928 alumno/año (en escuela estatal) y con mejores resultados educacionales. Este punto es particularmente sensible, pues uno de los principales obstáculos para alcanzar altos estándares educativos son los elevados costos de ésta, los que si bien

no disminuyen demasiado, tampoco elevan los costos relacionados al mejoramiento de la calidad de la educación.

5. El nivel de repitencia es menor y el de permanencia es mayor en el modelo de educación con alternancia. Los indicadores son: 90% de los alumnos que ingresan a 7º año continúan luego sus estudios en polimodal y los finalizan un 85% de ellos. En el sistema tradicional, la promoción EGB/polimodal es de un 75,39% y el promedio de retención es de un 64,2 %. De acuerdo con la publicación conjunta CEPAL – OIJ “Juventud en Iberoamérica”, la repetición y la deserción constituyen los principales obstáculos para un sistema educativo de calidad y eficiencia, estos indicadores alcanzados mediante el proyecto resultan altamente significativos para enfrentar los desafíos que el desarrollo impone a la región.
  
6. Otro elemento que es una muestra fehaciente del éxito de este modelo es la actividad actual de los alumnos egresados del sistema (3 años EGB y 3 años polimodal): I) un 52% está realizando estudios terciarios y Universitarios, II) un 38% está desarrollando emprendimientos laborales/productivos en el mundo rural, III) un 10% está trabajando en el medio urbano. Teniendo en cuenta estos datos, podemos inferir que mejorar la calidad de la educación general básica, permite una mayor conexión con el resto de la trayectoria personal, educacional y laboral de los educandos, facilitando la integración social de los jóvenes rurales al sistema social, económico y cultural en el cual se desarrollan.

### Financiamiento del proyecto

El proyecto cuenta con el aporte de los beneficiarios directos, en este caso los padres y madres de los alumnos; además de un importante aporte federal y provincial, dentro del marco del financiamiento a la educación pública. Junto a esto, existen aportes de becas otorgados por Cooperativas, ONG`s y particulares, donaciones, actividades que la comunidad realiza para recaudar recursos, acompañado del aporte de las fundaciones ARCOR, IAF, Antorchas, ISCOS y SIMFR, u otras.

En el siguiente cuadro, se presentan detalladamente dichos aportes (2004):

<b>Fuente</b>	<b>Monto del financiamiento (2 años) (\$ argentinos)</b>	<b>Periodicidad del financiamiento (\$ argentinos)</b>	<b>Compromisos a futuro (\$ argentinos)</b>
<b>a) Beneficiarios Directos</b>			
1. Cuota de pensionado	EGB: 236.880	\$20/mes/alumno en el período escolar	\$25/mes/alumno en el período escolar
	PM: 386.190	\$35/mes/alumno en el período escolar	\$40/mes/alumno en el período escolar
2. Cuota societaria	36.000	\$15 anuales por familia	\$15 anuales por familia

<b>Fuente</b>	<b>Monto del financiamiento (2 años) (\$ argentinos)</b>	<b>Periodicidad del financiamiento (\$ argentinos)</b>	<b>Compromisos a futuro (\$ argentinos)</b>
<b>b) Otras Fuentes</b>			
1. Subsidio estatal para sueldos y cargas sociales (Provincia)	5.745.400	\$21.762/mes para cada EFA	\$28.526/mes para cada EFA (más los aumentos de sueldos que hubiere)
2. Subsidio estatal para Comedor y Copa de Leche (Provincia)	663.696	\$3.352/mes para cada EFA	\$3.352/mes para cada EFA
3. Becas (Cooperativas, otras ONG, particulares)	35.640	\$180/mes/EFA	\$100/mes/EFA
4. Donaciones recibidas de docentes y comunidad	104.000	Esporádico	-----
5. Beneficios (rifas, festivales)	207.362	2 o más eventos por año en cada EFA	\$4.000 anuales por EFA
6. Aporte de Fundaciones:			
o ARCOR, IAF, Antorchas	59.000	Única vez	-----
o ISCOS	2.700	Proyecto 2003-2004	-----
o SIMPR			15.000 proyecto 2005
<b>TOTAL</b>	<b>7.476.868</b>		

**Los importes que figuran en el cuadro, son promedio de la totalidad de las EFA, ya que cada una se autogestiona a partir de realidades socioeconómicas diferentes.**

Cabe señalar que los menores costos del *Programa de Educación con Alternancia*, están nutridos de una alta participación de la comunidad educativa, en donde se hacen aportes en especies y gestiones comunitarias de distinta naturaleza, lo cual refuerza el sentido de pertenencia que tiene la comunidad con su EFA.

Dado el aporte público que hace parte de los presupuestos de educación pública del Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe y, considerando la activa participación de las comunidades es posible pronosticar que un financiamiento de este tipo hace viable la ejecución del proyecto por un lapso indeterminado de tiempo.

### **Elementos innovadores y replicables de esta iniciativa**

Este proyecto cuenta con gran cantidad de elementos innovadores, lo que lo hizo ser uno de los 20 finalistas, entre 1.600 proyectos, en el Concurso "Experiencias en Innovación Social" 2005, iniciativa de la CEPAL con el apoyo de la Fundación W. K. Kellogg.

El principal elemento innovador lo constituye el desarrollo de la pedagogía de la alternancia basada en los principios de: respeto a los miembros de la comunidad; la vida social entendida como un factor de desarrollo y, en ese sentido, como un aporte educativo; la acción social entendida como factor motivacional y, principalmente, como motor de una reflexión crítica de parte de los beneficiarios del entorno que los constituye; por último, la participación activa de toda la comunidad en el proceso educativo, conformándolo como un todo, sin reducirlo a la esfera propiamente escolar. Este sentido de la pedagogía permite, entre otras cosas, que el tiempo de permanencia del estudiante en la escuela sea aprovechado en su máxima capacidad; también permite al estudiante tomar cierta distancia con su realidad inmediata y, en este sentido, puede contribuir a superar sus ámbitos deficitarios; y, algo fundamental, permite articular la cultura local y familiar con la cultura escolar, en un proceso de aprendizaje mutuo.

Otro punto igualmente importante que logra esta iniciativa es permitir el acceso equitativo, en términos de formación escolar, a los estudiantes de los sectores rurales, con respecto a sus pares que habitan en conglomerados urbanos, al nivel Polimodal, es decir, a la educación secundaria. Esta equidad es el fruto del mejoramiento de la calidad educativa, situación puesta en tela de juicio al inicio de la aplicación de la reforma del ciclo de formación básica en los sectores rurales.

Otro aspecto innovador es la capacidad, que generó en los estudiantes de responsabilizarse de su formación educativa, evidenciando el paso de un consumidor de educación a un actor mismo del proceso educativo. Esto resulta fundamental para el fortalecimiento de la ciudadanía, en pos de la apertura de mayores espacios democráticos en las sociedades latinoamericanas. Asimismo, la participación activa le permite, al estudiante, desarrollar una capacidad de liderazgo poco corriente en los jóvenes que viven en el sector rural, logrando el respeto de sus pares en el reconocimiento de su trayectoria social y cultura local.

Como ya mencionamos, otro aporte innovador del proyecto es la capacidad de involucrar activamente a toda la comunidad en el proceso de aprendizaje, lo que permite mejorar la calidad de la educación y a la vez empoderar a la familia y su comunidad en el proceso educativo. Esta participación permite que los alumnos incorporen de manera efectiva elementos culturales de su entorno a su aprendizaje en la escuela.

Por último, podemos mencionar que este proyecto logró generar sistemas de evaluación eficaces y permanentes para controlar que el proceso educativo se esté llevando a cabo con éxito, en pos de la consecución de metas así como de la incorporación de los demás actores de la comunidad. Es de importancia destacar que para la incorporación de los distintos actores se generaron herramientas y espacios adecuados para que esto fuera efectivo y no se quedara sólo en una petición de principios.

En un marco de políticas equivalente, es posible pronosticar una alta replicabilidad del modelo de Educación en Alternancia por el hecho de que resuelve restricciones educacionales del mundo rural (acceso, traslados,

efectos climáticos, etc.), y promueve una educación integral basada en valores culturales que les son propios y que refuerzan identidad, autoestima, aprender en lo colectivo, socialización activa entre educandos y docentes y desarrollo de emprendimientos locales impulsados por ellos mismos junto a sus familias, de acuerdo con la realidad de sus granjas y oportunidades con la comunidad.

Para que el éxito del proyecto pudiera ser replicado en países en que el sector rural tiene una gran importancia debieran tenerse en cuenta los siguientes aspectos:

- Realizar un análisis del marco jurídico y reglamentario del sistema educacional público de cada país. Con ello, descubrir aquellos elementos que pudiendo ser restrictivos en la partida, pudiesen ser superados dados los debates y desarrollo de propuestas e iniciativas que hoy son parte del desarrollo de las experiencias en curso en Argentina y otros países dentro y fuera de la Región.
- De hecho en varios países de la región, por ejemplo Colombia, se han desarrollado esquemas escolares en los cuales los estudiantes de zonas rurales apartadas estudian en modelos de internado anual, en el cual éstos viven todo el período escolar en hogares juveniles, por lo que este modelo de alternancia podría ser una aporte de enorme importancia para mejorar la calidad de la educación que reciben y mantener los lazos familiares y comunitarios.
- Participación de las comunidades locales, desde el inicio, promoviendo su liderazgo en las acciones asociadas al diseño y aplicación del modelo, considerando las particularidades culturales-socioeconómicas y territoriales con la comunidad educativa. Por tal motivo es imprescindible para lograr la participación y compromiso efectivo de las familias en la gestión institucional, que sean escuelas públicas de gestión comunitaria.
- Generación de instancias de participación y de aprendizajes colectivos entre las comunidades locales y organismos técnicos de apoyo, correspondientes a las temáticas impulsadas a fin de desarrollar alianzas en el curso del proceso y en terreno para el logro de adhesiones en *el aprender juntos*.
- Promover capacidades de interlocución con el entorno y visualización de resultados como una forma de generar adhesiones y desarrollo de redes técnico-profesionales y político-institucionales de apoyo y promoción del modelo.
- Desarrollar vínculos con organismos locales (municipios y servicios asociados y/o dependientes al modelo a implementar), a fin de generar intercambios entre distintas disciplinas profesionales e institucionales que permitan inaugurar nuevos paradigmas basados en la integralidad de las acciones y la calidad de los resultados en las comunidades y en las personas.

- Favorecer instancias de gestión y conducción global del modelo de intervención con la participación del sector público, de las instancias organizacionales representativas de las comunidades locales y unidades técnico asesoras, con el objeto de empoderar a las comunidades en el quehacer del modelo, su organicidad operacional, aspectos evaluativos y elementos de control y seguimiento de las distintas acciones.
- Contar con recursos que permitan generar las bases de operación del modelo, manteniendo una relación armónica entre calidad y cobertura, resguardándose con ello *el sello de calidad de las prestaciones educativas*.
- Generar convenios de colaboración con la institucionalidad pertinente, tanto para aspectos de colaboración mutua como los relativos a recursos humanos y financieros.

**Para mayor información contactarse con:**

Norma Cagliari  
Secretaria UEFAS  
[efaceibal@vocampo.com.ar](mailto:efaceibal@vocampo.com.ar)

Reynaldo Bosch  
Presidente UEFAS  
[efaceibal@vocampo.com.ar](mailto:efaceibal@vocampo.com.ar)

Olga Trösch  
Directora EFA La Sarita  
[efa8221@trcnet.com.ar](mailto:efa8221@trcnet.com.ar)

## Referencias

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004), Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe (LC/G.2264-P/B), Santiago de Chile, Abril. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.05.II.G.1.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) (2005), Boletín demográfico N° 76. América Latina: proyecciones de población urbana y rural (1970- 2025) (LC/G.2280-P), Santiago de Chile, Julio. Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000), Equidad, Desarrollo y Ciudadanía (LC/G.2071/Rev.1-P/E), Santiago de Chile, Agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.81.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000), Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 1999- 2000 (LC/G.2102-P/E ), Santiago de Chile, Agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.00.II.G.2.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), OIJ (Organización Iberoamericana de Juventud) (2004), La juventud en Iberoamérica. *Tendencias y urgencias*” (LC/L.2180-P/E), Santiago de Chile, Octubre. Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2003), Panorama Social de América Latina, 2002- 2003 (LC/G.2209-P/E), Santiago de Chile, Agosto. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.03.II.G.185.
- Dirección General Departamento de Aplicación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República de Argentina (2004).
- El Litoral (2006), “La recuperación económica aún no rescata los indicadores sociales”, Santa Fe, 20 de Agosto <<http://www.litoral.com.ar/index.php/diarios/2006/08/20/economia1/ECON-02.html>>.
- Gobierno de Argentina (2006) <<http://www.argentina.gov.ar>>.
- Heymann, Daniel (2006), “Buscando la tendencia: crisis macroeconómica y recuperación en la Argentina”, *Serie estudios y perspectivas*, N° 31 (LC/L.2504-P), Buenos Aires. Publicación de la CEPAL, N° de venta: S.06.II.G.14.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República de Argentina (2006) <<http://www.indec.mecon.ar>>.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2006)  
<<http://www.me.gov.ar>>.

Ocampo, José Antonio (2002), "El fondo Monetario Internacional y Argentina", Clarín, Buenos Aires, Abril.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2005), Informe de Desarrollo Humano, New York.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, Presidencia de la Nación (2005), "Informe País", Objetivos de Desarrollo del Milenio, Argentina.

Rojas, Mauricio (2003), "Historia de la crisis argentina", Buenos Aires. Editorial Timbro.

## ANEXO

### Estructura y nivel de costos (en Pesos Argentinos)

Proyecto UEFAS 2004- 2005

(1) Actividad	(2) Costo total	(3) Unidades producidas, servicios prestados o población atendida	(4) Costo Unitario ((2)/(3))
1. Sueldos del personal, seguros y cargas sociales	2.872.700	Población atendida: 1.271 alumnos en 12 EFA	2.2610,19
2. Seguro alumnos	12.556		9,88
3. Mercadería / Pensionado	502.833		395,62
4. Movilidad (visitas de estudios y visitas a las familias)	35.867		28,22
5. Luz	23.462		18,46
6. TE / Internet	17.387		13,68
7. Papelería y útiles	41.917		32,98
8. Material didáctico	59.000		46,42
9. Gastos taller, huerta, etc.	6.761		5,32
10. Reparaciones y mantenimiento edificio	49.988		39,33
11. Reparaciones generales	10.892		8,57
Gastos administrativos			
12. Franqueo	4.448		3,50
13. Impuestos y comisiones	6.571		5,17
14. Aportes y Contribuciones	4.829		3,80
15. gastos varios (honorarios, etc)	20.081		15,80
	<b>3.669.292</b>		<b>2.866,93</b>